



RESOLUCION N°078/97.

Chilecito, 14 de Noviembre de 1.997.-

VISTO:

La solicitud del Departamento Ejecutivo Municipal, mediante Nota de fecha 27 de Agosto del corriente año, al encontrarse vacante el cargo de Contador General Municipal, en virtud de la renuncia interpuesta por el Contador OCAMPO FERNANDO DANIEL D.N.I N° 16.956.413 y;

CONSIDERANDO:

QUE, de conformidad al Art.N° 145-Inc.14) de la CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL, en competencia y atribución de este Cuerpo Deliberativo, la remoción de los Funcionarios designados con ACUERDO: y en virtud a la decisión determinada en SESION ORDINARIA del día 13 de Noviembre del corriente año.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

RESUELVE

ART. 1°): DETERMINASE, a partir de la fecha el DESACUERDO para el Contador General Municipal, Cr. OCAMPO FERANDO DANIEL, D.N.I. N° 16.956.413.-

ART. 2°): Comuníquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-

